



Montevideo, 24 de abril de 2024.-

Convenio Marco N° 01/2024 para la Contratación de Servicios de Ciberseguridad: Auditoría y Gestión de Riesgos.

Aclaración N° 7

Consulta de empresa interesada

Consulta N° 1

¿Quisiera consultar si está permitido que una empresa se presente simultáneamente al llamado en forma individual, así como en consorcio con una segunda empresa?

Respuesta N° 1

Si, está permitido.

Consulta N° 2

En el punto 19 Cotizaciones y Precios se expresa lo siguiente:

Los oferentes deberán expresar el precio unitario de los ítems, seleccionar los impuestos que resulten aplicables y cotizar de acuerdo con el detalle de los ítems presentado en la PARTE II “Especificaciones Técnicas”, no siendo obligatorio ofertar todos los ítems.

Por su parte en PARTE II “Especificaciones Técnicas” se menciona el equipo de trabajo para ambos pedidos que deberán estar conformados por lo menos con:

- 1 PM (Auditoría/Riesgo)
- 1 Auditor Senior (Auditoría/Riesgo)
- 1 Auditor Junior (Auditoría/Riesgo)





¿La oferta base (precio por hora) se tomará por cada perfil o por equipo de trabajo?

¿De qué manera contrataría los servicios los organismos? ¿Es posible que contraten un perfil específico y no todo el equipo de trabajo?

Respuesta N° 2

De acuerdo con lo establecido en Numeral 20 - Cotización en línea, del pliego de condiciones particulares, el Precio Unitario sin Impuestos corresponde al Valor Hora del servicio solicitado. No siendo este precio el precio del perfil.

Lo que se disponibiliza a través de este convenio son Ítem 1 - Servicio de Auditoría e Ítem 2 - Servicio de Gestión de Riesgos.

Cada organismo acordará con la empresa proveedora la conformación del equipo de trabajo que llevará a cargo dicho servicio.

Tal como se estipula en la PARTE II - Especificaciones técnicas:

Para el Ítem 1 - Servicio de Auditoría, se estipula un equipo mínimo a ser conformado por un Gerente de Proyecto y el equipo auditor (un auditor junior y un auditor senior).

Para el Ítem 2 - Servicio de Gestión de Riesgos, no se estipula una conformación mínima del equipo de trabajo.

